AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-010-2026

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, Cesar, **CONVOCA** a los interesados en participar en el Proceso de Contratación arriba indicado, cuya información esencial se detalla a continuación:

1. **EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL.**

La entidad contratante es EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, Departamento Del Cesar, cuyas instalaciones se ubican en la Calle 7 No. 9A-36 Avenida Manuel Antonio Dávila. Palacio Municipal.

2. **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

El Municipio de San Juan del Cesar atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la entidad, y a través del correo electrónico **contratos@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co** Los interesados podrán llamar al teléfono celular 3013715001.

A esta misma dirección y correo electrónico los proponentes deben presentar sus documentos en desarrollo del proceso de contratación.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

El objeto del contrato a celebrar es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CUBIERTA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**".

Las cantidades de obra a ejecutar son:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	***PRELIMINARES***		
1.1	Alistado de Piso e: 4cm mortero 1:4	*m2*	*455,00*
1.2	Impermeabilización con manto asfáltico 4mm Foil Aluminio incluye emulsión asfáltica	*m2*	*455,00*

4. **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

La modalidad de selección de contratista es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

5. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El plazo de ejecución del contrato será de **hasta el 31 de diciembre de 2026**, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio correspondiente.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El lugar y la forma de presentación de la oferta se observa en el capítulo II del pliego de condiciones y la fecha y hora límite para ello se observa en el cronograma del proceso, así:

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	26 de noviembre de 2026, 9:00 a.m.	San Juan del Cesar, La Guajira, en la calle 7 No 9A – 36, Palacio Municipal, Segundo Piso, Oficina Asesora Jurídica

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato asciende a la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($128.472.845), suma en la que se entienden incluidos todos los costos directos e indirectos de la ejecución del mismo.

El pago del valor del contrato se hará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. P00557 expedido el 26 de octubre de 2026, por valor de $128.472.845,00.

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Los servicios de construcción a contratar están cobijado en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y en el Acuerdo Comercial Triángulo Norte (Guatemala), y en consecuencia, los servicios de construcción de los oferentes de dichos países, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

La contratación **Sí** es susceptible de ser limitada a Mipymes Nacionales o territoriales, en razón de su cuantía**.**

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El proponente deberá demostrar su capacidad jurídica; su capacidad financiera, su capacidad organizacional; su experiencia, su capacidad residual de contratación y su equipo de trabajo, conforme al capítulo tercero del pliego de condiciones.

11) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

No hay lugar a la precalificación de oferentes.

12) EL CRONOGRAMA.

Las etapas y plazos del proceso se encuentran descritos en el Anexo No. 2, por favor consultar.

13) LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los documentos del proceso se pueden consultar a través de la página web www.contratos.gov.co, o en la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de San Juan del Cesar.

El presente documento se publicará en el SECOP en cumplimiento del segundo inciso Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en el Municipio de San Juan del Cesar, a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

Funcionario responsable:

ORIGINAL FIRMADO
CUBITA ENRIQUE CAMILO URBINA SUAREZ
Alcalde de San Juan del Cesar

Proyectó: Claudia Elena Montaño Estrada
Apoyo jurídico externo en Contratación

Aprobó: Willer Arciniegas Castro
Jefe Oficina Asesora Jurídica